Universida_{de}Vigo

Guía Materia 2015 / 2016

DATOS IDEN	ITIFICATIVOS	VYYYYY TIM	XXXXXXIII		7711111111
	acional e Internacional de Menores				
Asignatura	Adopción				
Asignatura	Nacional e				
	Internacional de				
	Menores				
Código	V08M042V01103				
Titulacion	Máster				
ricalación	Universitario en				
	Menores en				
	Situación de				
	Desprotección y				
	Conflicto Social				
Descriptores	Creditos ECTS	Se	eleccione	Curso	Cuatrimestre
•	4	0	В	1	1c
Lengua	Castellano			,	
Impartición					
Departament	o Derecho privado				
•	Dpto. Externo				
Coordinador/a	a Michinel Álvarez, Miguel Ángel				
Profesorado	Álvarez González, Santiago				
	Mariño de Andrés, Ángel Manuel				
	Martínez Hens, Elena				
	Michinel Álvarez, Miguel Ángel				
Correo-e	michinel@uvigo.es				
Web					
Descripción	Estudio de la adopción nacional e interna	acional de meno	res		
general					
Competenci	as				
Código					
	idad de comprender sistemáticamente la s	ituación jurídica	y social de lo	s menores desp	rotegidos y en conflicto
C2 Capaci	idad de realizar una evaluación y análisis c social aplicables a los menores desprotegio			y de los mecan	ismos de intervención
	idad de aplicar los conocimientos adquirido			e afectan a los i	menores desprotegidos

C2	Capa
	!

- y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
- Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
- C5 Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
- <u>C6</u> Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
- D1 Capacidad de síntesis y análisis
- D2 Capacidad de aprender de forma autónoma
- D3 Capacidad de gestión de la información
- D4 Capacidad de organizar y planificar
- D5 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
- D6 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
- D7 Capacidad de investigar de forma colaborativa
- Preocupación por la calidad D8
- D9 Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
- D10 Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
- Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar D11
- Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados previstos en la materia	
·	Formación y
	Aprendizaje
Como resultado del aprendizaje, el alumnado adquiere los conocimientos y las competencias para	C1
ponerlos en práctica relacionados con los problemas jurídicos que plantea la adopción nacional e	
nternacional de menores	C3
	C4
	C5
	C6
	D1
	D2
	D3
	D4
	D5
	D6
	D7
	D8
	D9
	D10
	D11
	D12

Contenidos	
Tema	
I. La adopción nacional: introducción.	I. La adopción nacional: introducción.
II. Sujetos de la adopción	II. Sujetos de la adopción
III. Constitución de la adopción	III. Constitución de la adopción
IV. Efectos de la adopción	IV. Efectos de la adopción
V. Extinción de la adopción	V. Extinción de la adopción
VI. La adopción por personas homosexuales	VI. La adopción por personas homosexuales
VII. Derecho del hijo a conocer su origen biológic	oVII. Derecho del hijo a conocer su origen biológico
VIII. La adopción internacional: fuentes	VIII.1.: El Convenio de la Haya de 1993 sobre protección del niño y
	cooperación de autordades en materia de adopción (introducción). VIII.2.:
	La Ley española 54/2002 sobre adopción internacional (introducción).
IX. Competencia judicial internacional para	IX.1.: La competencia de jueces y tribunales españoles. IX.2.: La
constituir una adopción en España.	competencia de los cónsules. IX.3.: La cooperación entre autoridades.
X. Ley aplicable a la adopción por autoridades	X.1.: Determinación de la ley rectora de la adopción. X.2.: Ámbito de la ley
españolas.	aplicable.
XI. Reconocimiento de decisiones de adopción	XI. 1.: Condiciones para el reconocimiento. XI. 2.: Procedimiento para el
constituidas por autoridades extranjeras	reconocimiento.

Planificación					
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales		
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	88	88		
Sesión magistral	12	0	12		
*I or dates que aparecen en la table de planificació	in con do carácter orie	ntativo concidorando la be	otorogopoidad do		

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección maxistral.
	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.

Sesión magistral

Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia obieto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se pode llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Sesión magistral Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación				
	Descripción		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección maxistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.		C1 C2 C3 C4 C5 C6	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se pode llevar a cabo de manera individua o en grupo.		C1 C2 C3 C4 C5 C6	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

1º Para que el alumno sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El alumno que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a la clase lo/a alumno podrá obtener hasta un 40% de la calificación final.

3º El 60% restante de la calificación final resultará de la avalidación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.

4º En segunda convocatoria, lo/a alumno/la deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia al largo del curso y, además, presentarse la una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

Rodríguez Benot y González Marín, Estudios sobre adopción internacional, 2001,

González Martín, Nuria, Adopción internacional: la práctica mediadora y los acuerdos bilaterales, 2006,

Pérez Álvarez, La nueva adopción, 1989,

Feliu Rey, Comentarios a la Ley de adopción, 1989,					
De Andrés Irazazábal y Hernández Catalán, Filiación, adopción y otras formas de protección de menores , 2006,					
Recomendaciones					